

PISCINA MUNICIPAL **BANDO**

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
DE ESTA VILLA DE JABUGO.**

HACE SABER: QUE LAS NORMAS DE
FUNCIONAMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL PARA LA
PRESENTE TEMPORADA SERÁN LAS SIGUIENTES:

**COMIENZO DE LA TEMPORADA, (CON PERMANENCIA
DE APERTURA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA) EL PROXIMO
DÍA 1 DE JULIO, (HORARIO: DE 11:00 a 20:00 H)**

HORARIO DE APERTURA:

- . Laborables: De 12:00 a 19:00 horas.
- . Sábados, Domingo y Festivos: De 11 a 20:00 horas.

VENTA DE ABONOS:

- . A partir del 30 de Junio en las Oficinas Municipales.
- . A partir del 1º de Julio en las Instalaciones de la Piscina.

PRECIOS:

MAYORES DE 14 AÑOS:

- . Sábados y festivos..... 2,80 €/día.
- . Restantes días..... 2,00 €/día.
- . ABONO MENSUAL..... 24 €.
- . ABONO QUINCENAL..... 12 €

DE 6 A 14 AÑOS:

- . Sábados y festivos..... 1,80 €/día.
- . Restantes días..... 1,10 €/día.
- . ABONO MENSUAL..... 18 €.
- . ABONO QUINCENAL..... 9 €

JABUGO, JUNIO 2.017



Fdo. José Luis Ramos Rodríguez.-